

Guayaquil, 16 de marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo total de USD 800,00; no cuenta con pasivos y un patrimonio de USD 800,00; no existe utilidad; por lo tanto, no se realizaron las provisiones, como son el 15% de participación de empleados, el impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Debido a la inactividad del presente ejercicio económico, no hubo utilidad generada, pero para el próximo ejercicio fiscal se estima que, se empezará a realizar las primeras operaciones de ingreso.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



PELAY FAJARDO JOHANNA CAROLINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0916402381